

# EL ARGGA

## DIARIO DE LA TARDE POLITICO Y LITERARIO

### UNION VASCONAVARRA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta. al mes.  
Fuera 3:50 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion  
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranzas ó sellos de  
correos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.

Número suelto, cinco céntimos.

### DÚPLICA.

El periódico nacedalino de Bilbao titulado *Beti-bat*, en el número correspondiente al sábado 22 de Enero, nos dedica un artículo bajo el epígrafe de *Réplica*, cuyo objeto es oponerse á que la idea salvadora de la union prospere, sin duda alguna porque el discípulo del Sr. Necedal tras de estudiar la historia al revés se ha olvidado de aquellas palabras del Evangelio que dicen «Todo reino dividido será asolado.»

Si bastara proclamar la verdad para conseguir el triunfo, no dudamos que las tendencias del *Beti-bat* quedarían muy pronto anuladas, porque los argumentos en que dicho periódico apoya su conducta, son de poca valía y además revelan una idea muy inexacta acerca de nuestros propósitos. Pero desgraciadamente tememos que nuestros raciocinios, en lo que al *Beti-bat* atañen, produzcan poco efecto, teniendo en cuenta que ese periódico acostumbra repetir siempre las mismas acusaciones, sin tener en cuenta las denegaciones razonadas del adversario y hasta sabe en ocasiones echar mano de recursos vedados por la lealtad de la polémica, como hizo con nuestro querido colega *La Union Vasconavarra* de quien insertó una vez las primeras líneas de un artículo con objeto de hacerle decir lo contrario de lo que realmente decía. Pero como nosotros escribimos para el país, no nos importa arrostrar los inconvenientes de la especial táctica del *Beti-bat* y salimos á la palestra, no con objeto de vencerle, sino con el de hacer prosélitos en sus mismas filas.

Tratándose de un artículo del *Beti-*

*bat*, parece inútil advertir que en él se hablará del *Syllabus*. Esta es añeja é inveterada costumbre del periódico nacedalino, que con tanta repetición del nombre de aquel importantísimo documento apostólico, más parece incurrir en una monomanía, que obedecer á una profunda convicción. En efecto, hablese de lo que se hable, trátese de lo que se trate, el *Beti-bat* trae á colación el *Syllabus*, y lo hace de tal suerte contendiendo con sus adversarios, que temerariamente induce á suponer que estos introducen restricciones en las creencias católicas que tienen la suerte de profesar. Sepa, pues, de una vez para siempre el *Beti-bat* que nosotros defensores de la union vasconavarra no admitimos *distingos ni reticencias* en todo aquello que cree y enseña la Santa Iglesia católica, y que si el *Beti-bat*, taltando á la caridad vuelve con insinuaciones más ó menos embizadas á suponerlo, le arrojaremos al rostro la enérgica palabra que la lengua castellana posee para calificar á los que taltan á la verdad á sabiendas.

Afirma el *Beti-bat* en el artículo que nos ocupa que los propagandistas de esa *quiscosa* que se llama union queremos *la confusion, la mezcla, la amalgama más monstruosa* de los vasconavarros católicos con los liberales. Todo esto es completamente inexacto, y sospechamos que el mismo *Beti-bat* debe estar convencido de ello. Nosotros no queremos la confusion de católicos con liberales, por la sencillísima razon de que no queremos que existan en el país partidos políticos y el partido liberal es uno de ellos. No es esta la tendencia del *Beti-bat* que en el mero hecho de trabajar tantísimo

en favor de uno de los partidos políticos que dividieron al país, demuestra que no deplora la supervivencia de las afirmaciones contrarias.

Nosotros estamos convencidos de que tanto los hombres procedentes del antiguo partido tradicionalista como los procedentes del partido liberal tienen un símbolo político común, que es el amor al fuero. Partiendo, pues, de esta base es posible la formación de un partido exclusivamente *fuérista* que tenga por *único* objeto la recuperacion del régimen toral, en cuyo partido bien pueden vivir como hermanos aquellos que en resumidas cuentas, se dividieron por ideales que se habían de implantar fuera de la tierra euskara. La idea de la union vasconavarra tiene gran semejanza con la union católica realizada por hombres de diversas comuniones políticas. Esta union-católica mereció de *El Siglo Futuro* censuras análogas á las que nuestra union vasconavarra merece del *Beti-bat*. No nos estraña, en unas y otras vemos la personalidad corrosiva del Sr. Necedal.

El *Beti-bat* se declara partidario de la union, pero como comprenderán nuestros lectores, dentro del partido político que sustenta. La manera, como se ve, es muy peregrina y es una union de nuevo género, digna de la inventiva del *Beti-bat*. Si el *Beti-bat* fuera un periódico únicamente católico, si con la idea religiosa no defendiera otra política, es indudable que ningún género de divergencia existiría entre él y nosotros; pero las opiniones del *Beti-bat* son más extensas, rebasan los límites del territorio euskaro, tocan á organismos y á personas que nos son indiferentes, y por ese camino no

podemos seguirle. Si la bandera del *Beti-bat* estuviese encerrada en los términos que vamos á copiar de su artículo *Réplica*, hoy mismo nos podríamos dar la mano de correligionarios. «El *Beti-bat* representa en la prensa vasconavarra el elemento netamente católico fuérista del país... predica y sostiene la verdadera union; la que tenga por base el *Syllabus* sin distingos ni reticencias y por objeto el completo reinado social de Nuestro Señor Jesucristo, mediante la forma de vida pública que son los fueros, con que dicho reinado ha existido durante una larga y no interrumpida serie de siglos en nuestro tanto tiempo feliz y al presente desventurado país vasconavarro.» Última grande que tan patrióticas declaraciones estén desvirtuadas por ciertas aficiones de política general del colega, y en su mismo artículo, por lo que nos dice más adelante de que no es sucesal de nadie, pero que en caso de serlo de alguien se honraria mucho siéndolo de *El Siglo Futuro*, periódico que no es exclusivamente católico y fuérista, aunque si exclusivamente nacedalino.

Desengañese el *Beti-bat*; dentro del país vasconavarro no cabe otra union distinta de la que venimos predicando. Ella puede realizarse sin transformacion de ideas, sin apostasias; con ella los partidarios de un determinado partido político no han de ver e precisados á adoptar unas ideas contrarias á las que profesan; basta que unos y otros hagan el sacrificio de las opiniones individuales en obsequio á un principio más alto. Todos los pueblos varoniles colocados en idéntica situacion que el vasconavarro han realizado la union necesaria para salvar su existencia; únicamente los pueblos degenera-

### LA HILANDERA DE LA CAPILLA.

(TRADICION CÁNTABRA.)

Así pasaron tres dias, sin que en todo ese tiempo se hubiese separado un instante de la cabecera de su hija, por esa triste preocupacion de las personas que amando mucho á sus enfermos, se clavan temizmente á su lado, temiendo que en su ausencia ha de venir á sorprenderlos la muerte.

La cuarta noche entró Catalina en el último período de su mal, y ya hacia la madrugada, conoció que le quedaban pocos momentos de vida. En su vista, quiso la infeliz preparar á su madre para el golpe que la amenazaba. Pero ¡ay! no podía recibir el cariño de la pobre señora, que pudiera ir su hija dejandola á ella en el mundo; y recibió por lo tanto todas sus reflexiones, como aprensiones de enferma.

Sin embargo, la catástrofe se aproximaba. Catalina lo conoció; y haciendo señal á su madre para que se acercara, con un gran esfuerzo, y tendiendo los brazos hacia ella, estrechó en ellos su cabeza, y dandola un tierno beso, murmuró dulce-

mente á sus oídos: «¡A Dios madre citamía.» En seguida tomó la cruz de oro que tenia al cuello, y entrelazandola entre sus dedos, la llevó á sus labios. Cogió luego con las dos manos un crucifijo que tenia sobre su pecho, le dirigió una tierna y fervorosa mirada, y llevando á su boca, exhaló en un beso aquella purísima alma, balbuceando por tres veces el dulcísimo nombre de Jesús.

La pobre madre que la estaba mirando con atónita sorpresa hacer todas aquellas cosas; sintió un horrible sacudimiento al verla doblar la cabeza, y se avaluizó á ella.

El sacerdote que recitaba las oraciones, y otros que se hallaban allí se acercaron tambien. «¡Ha muerto! ¡Ha muerto! decían al reconocerla.

Andra Madalen les miró un momento con asombro... y continuó curriendo de besos y caricias el rostro helado de su hija.

Un hermano suyo, no pudiendo resistir tan desarradora escena, se acercó á ella, y la dijo tomándola del brazo:

— Ven hermana mial Vamos á rogar por su alma!

— No, no! gritó como asustada la pobre señora. Si yo la dejo, se morirá... y no quiero que se muera!

— Pero no ves desdichada que está muerta ya?

— ¿Muerta? Muerta? No sabéis lo que os decís! ¿Cómo ha de estar muerta ella... si yo estoy viva?

Habian pasado veinte y cuatro horas; y ni ruegos, ni consejos, ni amenazas, nada en fin fué bastante para separar aquella pobre madre del lecho de su hija, ni para arrancar el cadáver de sus brazos. La besaba, la acariciaba, la dirigia tiernas y cariñosas palabras, como si pudiera oirla; y la estrechaba contra su seno, queriendo dar calor con el fuego de su amor á aquel corazón helado y frío!

En tan extraña situacion; los parientes pensaron en llamar á su confesor, que era un venerable padre de un convento próximo, persona á quien la buena señora profesaba un profundo cariño, y la diferencia mas absoluta.

Vino pues el reverendo anciano, y se encerró con ella en el cuarto.

Pasaba y pasaba el tiempo, y se principiaba á emer, que ni las palabras del santo varon, que siempre habia recibido como inspiradas del cielo, podrian conseguir nada en esta ocasion, cuando al fin, despues de una hora, abrió aquel la puerta, y mandó que á toda prisa se hicieran los preparativos para el entierro.

Andra Madalen con la vista fija en el cadaver de su hija, presenció sin dirigir ninguna observacion, sin contestar á pregunta alguna, aquellos tristes y lúgubres trabajos.

Cuando el cortejo fúnebre se puso en marcha para la Iglesia, se colocó detras del ataúd y entró con él en el templo.

Despues de las ceremonias de costumbre, el cadáver fue conducido á la capilla de la casa de Zubezu, y se colocó dentro del sepulcro de piedra que tenia y tiene en ella la familia. La losa que lo cubria se hallaba levantada para recibir la caja, y al ir á bajarla cuando estuvo ya dentro, se puso er pié Andra Madalen y se opuso resueltamente á ello. En su vista el confesor hizo

dos son incapaces de tener abnegacion, y á pesar de que existen periódicos como el *Irurac-bat* y el *Beti-bat* no creemos que al pueblo vascongado le falte esa virtud.

Por lo demás ciertas intransigencias de nuestro adversario politico nos causan indecible sorpresa; faltando á la exactitud de los hechos, el mencionado periódico nos ha llamado repetidamente *liberales mansos* y ha dicho que no queria nada con nosotros. Podia irse muy bien á contarle esa historia á su patrono el Sr. Nocedal que durante la revolucion formó coaliciones, amalgamas, confusiones ó como quiera decir el *Beti-bat* no sólo con liberales mansos, sino con los *bravos* de Ruiz Zorrilla, los krausistas de Salmaron y los ateos de Suñer.

Nosotros nos regocijamos de la declaracion de *El Anunciador Victoriano* de igual manera que el *Beti-bat*, á pesar de lo mal que habla de nosotros, se alegraria de que fuéramos á defender todas las soluciones que él defiende. Y este regocijo durará mientras el apreciable colega alavés defienda la union vasco-navarra sin mezcla alguna de aspiracion de banderia ó partido. Nosotros tambien estamos convencidos de que el alma de los fueros es el catolicismo y por lo tanto no comprendemos en dónde reside esa incompatibilidad que el colega nocedalino sostiene existe entre sus amigos que tal piensan y nosotros, sólo porque haya venido á nuestro campo *El Anunciador Victoriano*. Haga el colega responsable á cada cual de sus actos y no involucre cuestiones, que si bien proceder de esta manera arguye ingenio, nó por eso demuestra sinceridad.

Termina el periódico de aficiones ultra-ibéricas su *Réplica* diciendo que desaprueba nuestra union en la que vé el terreno del agrupamiento de todos los liberales doctrinarios del país, terreno que en el mejor caso nos podria llevar á contemporizar con todo para adquirir unos miserables andrajos de nuestra histórica grandeza. Tambien todo esto es inexacto caro colega, y verdaderamente es muy ingrato discutir con quien constantemente oculta ó disfraza la verdad. La coleccion de EL ARGUMENTO se honra con energicos artículos que han atacado rudamente á esos liberales doctrinarios de cuyas voluntades nos supone zurdidores el *Beti-bat*, y jamás nuestro modesto periódico ha sido partidario de contemporizaciones

y transacciones; de quien diga lo contrario únicamente se puede afirmar sin herirle con indignadas palabras que no nos ha leído. En este punto particularmente podemos llevar la frente muy alta, sin que nadie pueda acusarnos en verdad de haber aconsejado, defendido ni deseado la menor abdicacion. Muy al contrario del *Beti-bat* que guarda su mayor saña, su peor voluntad para los hijos del país que no comparten su politica nocedalina, el EL ARGUMENTO ha guardado y guardará sus mayores bríos para combatir sin tregua ni descanso á los enemigos de la integra restauracion foral.

U. M.

EN DONDE SIEMPRE.

A el suscriptor que no ha comprendido, segun manifiesta, lo que quisimos decir en el suelto publicado hace pocos dias con el titulo EN NUESTRO PUESTO, le haremos presente que cuando se agitó la cuestion de las elecciones en las cuales y por el distrito de Pamplona luchaba el Sr. Gaston frente del Sr. Gaztelu, publicó EL ARGUMENTO una porcion de comunicados suscritos con distintos nombres ó iniciales y favorables á uno y otro candidato. Sin que nosotros pretendamos averiguar las razones, que los partidarios del hoy Diputado Sr. Gaston tuvieron para ello, es el caso que dejaron de utilizar las columnas de EL ARGUMENTO de que sin contradiccion habian usado hasta entonces.

No obraron del mismo modo sus contrincantes y singularmente el señor X de quien se han publicado varios escritos con posterioridad, y limitada la polémica á esa persona y á la del Sr. Gaston, no tenia EL ARGUMENTO para qué ofrecer á este último las columnas, ni el Sr. Gaston necesidad de pedirnos favores, ó nosotros de concederle de gracia lo que se le debia de justicia segun ésta la entendemos nosotros. Es malo esponerse á recibir censuras de cualquier modo que sea; pero EL ARGUMENTO prefiere sufrirlas—ya que de ellas no puede librarse,—por exceso y nó por defecto de imparcialidad y franqueza.

Dijimos pues muy bien que estábamos en nuestro puesto y para removernos de él crea nuestro apreciable suscriptor que es preciso que nos azoten muchos y muy recios vientos. No nos

metemos á definir la conducta de los demás, sobre todo cuando es tan pública y patente como en esta ocasion y tenga entendido nuestro amigo que hasta hoy nó tenemos méritos para arrepentirnos de la nuestra. Y nó confundida sobre todo actos y responsabilidades, que sabemos nosotros distinguir muy cuidadosamente, dispuestos á todas horas á responder de lo que nos pertenezca.

Nada nos ha dicho el señor Gaston que nos obligue á explicarnos más que lo que lo hemos hecho, y si su amigo que hoy nos escribe piensa otra cosa, ya sabe que nos pasamos de francos y aun de afables con los que disienten de nuestro modo de ver las cosas.

Las noticias que tenemos referentes á la eleccion de un diputado á Cortes por el distrito de Valmaseda nos dicen que el dia de eleccion de mesas se obtuvo el resultado siguiente:

De las diez y nueve que constituyen el distrito, seis han sido ganadas totalmente por el candidato ministerial señor Vicuña y tiene intervencion en doce.

El candidato de oposicion Sr. Balparda ha ganado totalmente la mesa de Guadalines y tiene intervencion en doce.

MADRID.

Madrid 25 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL ARGUMENTO.

Toda la prensa se ocupa hoy de la carta de D. Carlos que publican *El Imparcial* y *La Fé* referente á la formacion del partido que bajo el título de «Union católica» pretenden formar los señores Marqués de Pidal y otros ultramontanos.

Supongo que la prensa no volverá á ocuparse de la referida carta porque al Fiscal de imprenta no le pareció esta mañana muy conveniente y denunció al último de dichos colegas.

En los momentos criticos porque atraviesa la política estos dias, no es de extrañar que tanto el Gobierno como las oposiciones, duden, por efecto de la incertidumbre en que se encuentran.

Asegurábase anoche en los círculos políticos que el Gobierno desiste de abrir un interregno parlamentario, pero nada me atrevo á afirmar para no tener que rectificar nuevamente.

Esta mañana el Diputado Sr. Dávila (D. Bernabé) ha dado un almuerzo á los Sres. Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), Lopez Dominguez, Arias y otros correligionarios. Nada de extraño es que se hable de política. El Sr. Sagasta, lo mis-

mo que el Sr. Lopez Dominguez, presumen que, si el Gobierno se decide por el interregno parlamentario, es una prueba evidente de que se propone iniciar una política de resistencia para hacer frente á las exigencias de la opinion. Creo lo mismo, pero hay que tener en cuenta los rumores que circulan entre personas muy significadas del partido conservador.

En el salon de conferencias del Senado afirmaba esta tarde un General de alta gerarquía indicado diferentes veces para formar un ministerio de la mayoría conservadora, que despues de votarse el Mensaje, el Sr. Cánovas encontraría un Consejo de Ministros extraordinario para plantearle al Rey la crisis política, demostrándole, que el actual Gabinete cuenta con el apoyo de las Cámaras, pero que ignorando si despues de este debate político contaba tambien con la confianza de la Corona, esperaba esta confirmacion para seguir á su frente. Anádes que entonces, el Monarca diria el parecer de las notabilidades políticas para resolver si conviene ó nó llamar al poder al partido fusionista.

Todo esto parece muy verosímil y hay datos que están completamente de acuerdo con este proyecto del Sr. Cánovas sobre quien ejercen gran influencia los Sres. Romero Robledo y otros intransigentes de su partido.

En el Senado ha habido mucha animacion, aunque en verdad, nó por oír la relacion de números y comparaciones financieras que el Sr. Camacho está haciendo en su discurso de rectificacion. Sin embargo, daré una ligerísima idea de lo más importante.

Afortunadamente para lo que desean oír al Sr. Pelayo Ouesta, no se han dirigido preguntas á los Ministros, por lo que, entróse en seguida en la orden del dia.

El Sr. Barzanallana (D. José) habló para alusiones y se ocupó de la emision que hizo de 250.000.000 millones de Bonos, en cuya operacion intervino el Banco de España en 1878. Eligió los presupuestos de aquella época y su gestion en el Ministerio de Hacienda.

Despues, el Sr. Cos-Gayon estrañó que en el partido á que pertenece el señor Camacho no se haya presentado el plan financiero. Hizo la historia de la suspension del pago de los intereses de la Deuda para deducir que la administracion de 1874 fué deplorable. Todos estos argumentos fueron cumplidamente contestados por el Sr. Camacho, quien afirmó que el Gobierno estaba en el deber de defender el presupuesto actual y nó de ocuparse de cuestiones que ya tiene juzgadas el país.

Segun todas las probabilidades el señor Pelayo Ouesta aplazará su discurso para la sesion de mañana, si es que no se opone el Presidente.

Cartas de Barcelona anuncian que en la próxima semana empezarán los trabajos de confrontacion de los estudios del ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rapita.

una seña, y desistiendo de su intento la gente, fué saliendo poco á poco, quedando al fin en la capilla, la señora con la cabeza apoyada en la dura piedra de la tumba, y el venerable padre de rodillas en un rincon, pidiendo al cielo por ella!

De tiempo en tiempo, dirigia una mirada compasiva á la desgraciada, y volvió á sus oraciones, profundamente conmovido en vista de su horrible desesperacion!

¡Ay! Ni una lágrima habia salido aun de sus ojos, ni un suspiro de sus labios! El dolor se agarró á aquel corazón, y lo estrujo en términos, que pasmó su sensibilidad y su vida! Asi pasaron dos horas!

De pronto como un cadáver que se galvaniza, todo su cuerpo se estremió violentamente: una sonrisa de siniestra satisfaccion entreabrió sus labios, y dirigiendo al sepulcro una mirada de desesperada amargura, murmuró con voz sombría.

—¡Ahí está! Es mi hijal! ¡Ahí tambien yo puedo ir a su lado... ¡Y tambien iré pronto... ¿Qué se necesita? ¡Morir! ¡La muerte huye de mí... ¡Oh! Yo buscaré a la muerte! Sus ojos brillaron con fulgor siniestro, y su mente turbada acarició aquel horri-

ble pensamiento, como una esperanza de consuelo! Púsose en pié, y dió un paso para salir.

El anciano acercándose a ella, tomó en la suya una de sus manos y la dijo con dulzura:

¡Hija mia! El dia se ha adelantado! Tu hija ha muerto, y tu corazón no ha dirigido todavía una oracion á Dios! Reza, hija mia, reza! El solo puede aliviar el inmenso infortunio de tu alma!

Estas palabras sacudieron un poco su abstraída atencion, y recordó en efecto, que aquel era el primer dia de su vida que se olvidaba de encomendarse al cielo.

Postróse de rodillas á los piés de la Virgen que decoraba el altar, y se puso á rezar. Al principio sus labios recitaban maquinalmente las oraciones, pero poco á poco fué fijándose en alguna que otra palabra, y levantando el pensamiento, del recuerdo de su hija, a la mansion en que debia descansar su alma!

Al verse tan completamente separado de ella, y sola y abandonada en el mundo bajo el peso de tanta desdicha, protó de su corazón desolado un sentimiento de amar-

gura, que llega á sus labios como una queja. La imagen de la muerte volvió á cruzar por su mente, sonriendo á su paso como una esperanza, y su pensamiento corrió tras ella con dolorosa fruicion.

De pronto, al través de sus ojos cerrados, su imaginacion turbada se figuró que veia moverse el busto de la Santísima Virgen, y que dirigíendola una mirada compasiva, y de tierna reconvenccion, la decia con una voz de dulcísima armonía.

«¿Qué es eso Magdalena hija mia? ¿Qué pensamientos criminales son esos que turban así tu cabeza, ahogando los piadosos sentimientos, que te hacian tan grata á los ojos del Señor? ¿Es posible que la perdina de una hija, que deja las inquietudes del mundo por una gloria eterna, haya borrado de tu corazón humilde, la cristiana resignacion con que debe adorarse la voluntad del Altísimo? ¡Tambien yo he sido madre, Andra Madalen, y he tenido un hijo como no puede haber otro entre los hijos de los hombres! ¡Santo como la Esencia Divina, Grande como la majestad de Dios; y he visto á ese amor de mis entrañas, arastado y pisoteado en el fango; cubierto de

sangre y de heridas, sin que me fuera dado enjugar con mis labios sus sacrosantas lágrimas, sin que pudiera hacer descansar contra mi seno su morimunda cabeza, sin poder endulzar con una palabra de consuelo su horrorosa agonía! ¡Ah! Yo senti tambien hacerse pedazos mi corazón de madre al verle espirar en un infame patibulo, entre los rugidos del pueblo, las blasfemias de los soldados, y el escarnio de sus verdugos! Pero ¡ay! En las angustias de la muerte pidió á su Padre por sus verdugos, y entonces... entre los gemidos de mi corazón, uní mi espíritu al suyo, adoré á mi Señor, y le ofreci los infortunios de mi alma! ¡Andra Madalen, hija mia! Lloro tambien tu... llora! pues las lágrimas de una madre son gratas á los ojos de Dios! Pero purifica con ellas tu alma; levántala hasta los piés de su trono, que El aliviará en su misericordia los pesares que te afligen!»

La voz calló! Andra Madalen abrió los ojos, y miró en torno suyo. Todo seguia en silencio. Pero alli en el fondo de su alma, en medio de su inmensa pesadumbre, sentia cierta dulzura ine fable, como aquellas

Ayer celebraron una larga conferencia los Sres. Sagasta y Garralda acerca del ferro-carril de los Alduidos. Parece que el primero ofreció toda su cooperación y la de sus amigos para coadyuvar al mencionado proyecto.—Suyo. F. C.

«Le Figaro» de París.

HISTORIA.—CONFECCION.

Prescindiendo de sus ideas políticas justo es conceder gran importancia al periódico que en la prensa europea representa de una manera exacta el carácter del pueblo francés, y que ha llegado á ser el periódico-tipo de la prensa francesa. Creemos, por lo tanto, que nuestros lectores verán con gusto algunas noticias de su historia y de su actual organizacion y confeccion.

Con el nombre del héroe de Beaumarchais varios han sido los periódicos publicados en Francia durante el presente siglo.

El primer Figaro vio la luz pública en Enero de 1826, y era un periódico de crítica artística y literaria, cuyos redactores se ocultaban, para inspirarse más en el espíritu satírico del Barbero de Sevilla, con los nombres de sus personajes, Almaviva, Bartolo, Rosina y Figaro. En 1829 se hizo político, acentuando su oposicion á la Restauracion, y al advenimiento de la revolucion de Julio, sus principales redactores ocuparon cargos de importancia, perdiéndola el periódico, que al fin desapareció en 1833.

Bajo el reinado de Luis Felipe, en diferentes ocasiones se trató, aunque con éxito desgraciado, de resucitar el Figaro esencialmente literario, una de ellas en 1838 por Alfonso Karr, é igual suerte tuvieron las diversas tentativas ensayadas durante la republica del 48.

Suprimida en Junio de 1852 la Crónica de París, que dirigia M. Villemessant, este infatigable periodista pensó desde luego en fundar un Figaro literario, lo cual realizó apareciendo semanalmente desde el 2 de Abril de 1854. Villemessant y su compañero Jovin empezaron la publicacion con tres mil francos por todo capital, y tuvieron la suerte de encontrar un impresor que se comprometió á no cobrar durante los tres primeros meses más que la mitad de sus cuentas. Un dibujante recién-llegado de España hizo por 70 francos la viñeta del periódico, representando un verdadero majo de Sevilla, pero como en el fondo apareciera la figura de D. Basilio con un enorme sombrero de teja, la censura obligó á borrarla, si bien quedó el sombrero.

El precio de cada número era 40 céntimos y la suscripcion anual 16 francos, pero para popularizar su periódico, y como medio más acertado que enviarlo gratis, Villemessant repartió con gran profusion circulares, por las cuales los suscritores recibirían el Figaro, sólo pagando seis francos al terminar el año, llegando pronto á obtener gran notoriedad por su espíritu agresivo y sus cuestiones personales que valieron á sus redactores gran número de procesos y de duelos. A dicho éxito contribuyó mucho la poca importancia de la prensa política de aquella época.

En 1865 Villemessant fundó el *Evenement*, periódico diario, cuya tirada ascendió pronto á 70.000 ejemplares; pero suprimido á fines de 1866, fué reemplazado desde luego por el Figaro, que se publicó diariamente; pero autorizado en 1867 para tratar cuestiones políticas, no dejó de ser un periódico literario y de noticias, distinguiéndose principalmente por lo impetuoso de sus actitudes. Durante los últimos tiempos del imperio, osciló entre los orleanistas y los legitimistas, cuya bandera enarboló resueltamente al proclamarse la republica, con la que sostiene empeñadas batallas, si bien sigue siendo el eco de todos los escándalos parisienses, conservando su popularidad entre las gentes de los boulevares.

Por publicar noticias de sensacion, es poco escrupuloso en su fundamento, como

hemos hecho notar siempre que trata de las cosas de España.

El 12 de Abril de 1879 murió en Monte Carlo M. Villemessant, decidiendo la Sociedad anónima, que hacia tiempo era propietario del periódico, el continuar su publicacion bajo la direccion de MM. Magnard, Rodays y Perivier, que fueron elegidos en la Asamblea general de 3 de Mayo de 1879.

Hé aquí ahora algunas curiosas noticias de la confeccion del periódico en su elegante palacio de la rue Drouot el cual es visitado como una de las curiosidades de París.

A las dos de la tarde empieza el trabajo de los redactores en sus varias secciones, entregándose al regente de la imprenta, á eso de las seis, los diferentes artículos que han de insertarse en el número del día siguiente; á las ocho vuelven los redactores á corregir las pruebas, y los que se ocupan de los teatros se dispersan por los numerosos de París, volviendo á las doce con las impresiones recibidas, y dándose, por decirlo así, la última pincelada. A la una empieza el ajuste y la última revision, bajando las formas, ó sean las cuatro páginas del periódico, al taller de estereotipia é impresion, dirigido por M. Cassigneul, donde son objeto de diferentes operaciones. Desde luego son secadas las formas en prensas calentadas por gas, con objeto de hacer desaparecer la humedad, y luego ligeramente frotadas con aceite para evitar que el *flan* que ha de servir á la formacion del cliché, se adhiera á las letras. La composicion de dicha pasta exige gran cuidado, formándola papeles de diferentes clases, creta muy pura, dextrina y engrudo. Calentadas las formas se echa en ellas la pasta, batiéndola con un cepillo á fin de que penetre bien en todas las letras de la página; terminada esta operacion, la matriz así formada se seca y se coloca en unos moldes cilindricos en que se vierte una aleacion de plomo y de antimonio, obteniéndose un molde ó cliché semi-cilindrico; este cliché es entonces limado, y en una máquina especial se le quitan las partes salientes que han de formar los blancos.

A medida que las páginas salen de los moldes, pasan por las manos de hábiles operarios, que con brevedad las ponen en disposicion de ser colocadas en las prensas. Estas máquinas tienen ocho páginas, imprimiendo á la vez dos ejemplares, y en una hora de 20 á 22.000. Las tres máquinas empleadas por el Figaro imprimen unos 60.000 ejemplares por hora. Puesta en movimiento la máquina, un inmenso rollo de papel se desarrolla continuamente, pasando por cuatro cilindros, dos de los cuales cubiertos de un paño blando llamado *mantilla*; para evitar el desperfecto de la letra, y los otros dos los forman los clichés antes indicados, saliendo las hojas cortadas en dos ejemplares y contadas automáticamente. Estas operaciones ocupan más de 30 personas, además de igual número de cajistas.

Después de rectificarse el número de ejemplares, los destinados á los suscritores son subidos por medio de un ascensor á un salon donde 60 mujeres ponen las fajas y hacen los paquetes. A las cuatro de la madrugada se entrega el periódico para los suscritores de París á 60 repartidores, que distribuyen cada uno por término medio 200 ejemplares.

Los destinados á la venta son remitidos á la misma hora á un agente especial que los distribuye por 40 repartidores á los kioskos y librerías: el número de ejemplares vendidos anualmente en París en los departamentos y el extranjero, pasa de veinte millones de ejemplares, produciendo 1.500.000 francos.

La tirada del Figaro que en 1879 habia aumentado en 8.000 ejemplares, ha aumentado de nuevo en 1880 diez mil ejemplares, formando un total aproximado de 30.295.000 ejemplares al año. El peso del papel empleado es de 4.060.325 kilogramos, por el cual se paga por derechos de

impresion 220.547 francos 60 céntimos. Los anuncios del Figaro que estan arrendados, producen anualmente 1.400.000 francos. El personal se compone de 50 redactores, 30 cajistas, 25 impresores maquinistas y demás operarios de la estereotipia, 20 empleados en la administracion, 19 mozos de la redaccion, 80 repartidores, 60 plegadores, 20 empaquetadores y 40 cocheros, importando los sueldos de todos 800.000 francos al año.

El Tesoro percibe cada año por gastos de correos 340.000 francos, por el expresado impuesto de impresion 220.000 y por derecho de timbre y de trasmision de las acciones de la sociedad 50.000. Desde 1872 la suma distribuida á los accionistas ascienden á 6.180.000 francos para un capital de 4.200.000 francos

CURIOSIDADES.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del joven Gaspar Garcia, dependiente del Nuevo Casino de esta capital é hijo del antiguo empleado del mismo D. Pedro Garcia.

Hoy se ha verificado en San Nicolás la misa por el descanso del finado.

La Iglesia de S. Lorenzo se encontraba esta mañana llena de una inmensa concurrencia de fieles que han acudido á rendir tributo á la memoria del que fué D. Juan Bautista Irurzun, fallecido hace un año ejerciendo el cargo de Diputado Foral y provincial de Navarra.

La Diputacion en pleno, además de muchas persona distinguidas, ha asistido al funeral de aniversario.

Hace ya días que algunos periódicos de la corte, y aun insisten algunos de los hoy llegados, traen y llevan el nombre del Capitan general de Navarra, indicando que ha sido llamado telegráficamente á Madrid por el Gobierno, con motivo de la crisis que trata de plantearse y de la cual resultaria la salida del Ministerio de la Guerra del Marqués de Fuente Fiel, ocupando la vacante nuestra primera autoridad militar; sin embargo de esto, los diarios á quienes podemos suponer mejor informados, dicen que la llegada á Madrid del general Azcárraga, seria con objeto de tomar parte en la votacion del Senado.

Nosotros entre tanto sabemos que dicha autoridad no se ha movido de su puesto hasta la fecha.

Pocos aficionados al teatro habrá en España que dejen de conocer á la célebre actriz italiana Carolina Civili; hace unos quince años que esta notable artista entró en la península y al poco tiempo tenia ya hecho el propósito de no abandonar jamás una tierra que la habia enamorado como ninguna otra; muchas dificultades tuvo que vencer la Sra. Civili hasta poseer á la perfeccion el idioma de Castilla, pero logró aventajadamente su empeño; la suerte, no obstante, se le ha mostrado siempre muy adversa; al llegar hace pocas dias á Madrid, ha sufrido una tras otra dos desgracias: la muerte de su hija única y el robo de cuantos muebles y alhajas poseia.

Los ladrones no distinguen de personas.

Ha regresado de Puente la Reina el Diputado provincial D. Joaquin Azcona.

CULTOS

Santo de mañana.—S. Juan Crisóstomo obispo y doctor.

Cuarenta horas en San Saturnino: se expone S. D. M. á las cuatro y después del santo ejercicio de la Preciosa Sangre, que empezará á las cinco y media y será rezado, se hará la reserva.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de hoy de los artículos que á continuacion se espresan: Trigo á 22:50. reales robo. Avena á 9:25. Cebada á 12.

Beza á 13.

Maiz á 13:50.

Aiscoil á 15.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha.

Vino comun, de 17 a 21 reales cántaro.

Id. rancio, de 40 á 44 id id.

Vinagre, á 10 id. id.

Aguardiente, de 32 á 56 id. id.

Aceite, de 52 á 64 id. arroba navarra.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Adelantada ya la estampacion de los Títulos representativos de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, con todas las formalidades previstas en el artículo 1.º de la Real Instruccion de 17 de Junio de 1880, el Consejo de este Banco, de acuerdo con el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero próximo de principio el cange de dichos Títulos por las Carpetas provisionales que ahora los representan, emitidas en virtud de la negociacion realizada por consecuencia de lo dispuesto en Real Decreto de 12 de Junio último. El cange se realizara, en Barcelona en las oficinas del BANCO HISPANO-COLONIAL, en Madrid en las del Banco de Castilla, y en Provincias en las Delegaciones de aquel Establecimiento, publicándose oportunamente en cada punto la forma en que ha de llevarse a cabo.

Asimismo, de acuerdo con el excelentísimo señor Ministro de Ultramar, el BANCO HISPANO-COLONIAL anuncia al público que el cange, á la par, de las Obligaciones creadas en virtud de la Ley de 25 de Junio de 1878, por Billetes hipotecarios de los emitidos en cumplimiento de la de 5 de igual mes de 1880, dará principio en Madrid, el 1.º de Abril próximo, con sujecion á las reglas prescritas en el art. 2.º de la citada Instruccion de 17 de Junio, que con oportunidad serán publicadas.—Barcelona 22 de Enero de 1881.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

COMISION DEL BANCO HISPANO-COLONIAL.

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

En conformidad al anuncio del BANCO HISPANO-COLONIAL llamando al cange de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se avisa á los poseedores de este valor, que desde el día 1.º de Febrero al 8 del mismo mes, se admitirán en esta Comision las facturas y Carpetas que los interesados presenten. Los que no lo soliciten en el plazo señalado, deberán acudir á Barcelona ó Madrid para realizar el cange.

En esta Comision calle de Zapateria número 40 se facilitarán desde hoy facturas impresas para solicitar el cange y se darán los detalles y noticias necesarias al objeto.—Pamplona 25 de Enero de 1881.—El Comisionado del BANCO HISPANO-COLONIAL, Mariano Gabás.

ANUNCIO.

Se halla de venta por voluntad de sus dueños un edificio nuevo que se construyó y ha servido para casino en la villa de Peralta, Plaza de la Constitucion.

El que desee interesarse en esta compra, puede dirigirse para más pormenores á la Notaria de D. Plácido Luis de Redin, residente en aquella villa ó al despacho que tiene en esta capital calle de Espoz y Mina número 4 tercero, D. Santos Luis de Redin.

DINERO.

Los que deseen tomarlo á interés bajo la garantía de fincas que se hallen libres de toda carga ó gravámen, pueden dirigirse á la Agencia del que suscribe, calle Nueva, número 26, 3.º

Joaquin Hermoso de Mendoza.

EL TELEGRAFO.

No se han recibido los telegramas de nuestro Corresponsal.

Fuerzas y Vigor para todos.



UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!  
El gran purificador de la Sangre  
**EL ROB LECHAUX**

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y TONIFICADOS DE  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Stífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Ventá al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

DEPOSITARIO EN PAMPLONA—NEGRILLOS Y ERICE

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

**EPILEPSIA**

**O ACCIDENTES NERVIOSOS**

VULGO MAL DE CORAZÓN, ALFERECÍA ETC.

Así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables

se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTIÉPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis. — Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

**TERCIANAS.**

Con una sola fórmula del eficaz FEBRÍFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes a otros medicamentos.

Depósito en Pamplona. — Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

**EL DIA.**

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño a 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid..	Un mes.....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre.5	»
Portugal..	Trimestre.6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos..	Trimestre.10	»
Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union..	Trimestre.15	»

**NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.**

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, o por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36. PRINCIPAL.

En la redacción de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

**COMPANIA DEL SOL**

SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

AUTORIZADA

EN FRANCIA.

EN ESPAÑA.

Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829.

Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Dirección general en PARIS, calle de Chateaudun, 44.

Dirección de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos..	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos..	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos..	» » 8.496.906'76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos..	» » 5.067.296'20
Primas en cartera, a cobrar..	» » 202.144.005'42

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208'08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701'72.

Desde su creación la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532'28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometándose estrictamente a las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona. 30-5

**PIANOS** — El alemán Enrique Clemer, práctico en la composición de pianos, harmoniums, flautas y acordeones. continúa dedicándose a hacer toda clase de composuras en instrumentos de cuerda. Siempre calle de Tejería, 24, A.º

**ANUNCIO.**

SE VENDE ó arrienda la Tejería llamada de Veloso junto a la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad; en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estateta numero 64, darán más pormenores. 28-(d)

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Esta compañía, la mejor y más acreditada de cuantas se conocen en España, tanto por su gran capital social muy superior a toda otra, como por la rapidez con que atiende a todo siniestro por importante que sea; asegura contra INCENDIOS, RAYO Y EXPLOSION, toda clase de propiedades muebles é inmuebles.

Es insignificante la prima anual que se paga y que no varía mientras dure el seguro.

Conocidas hoy generalmente las inmensas ventajas del seguro, la rapidez con que la compañía atiende a todo siniestro y el inmediato pago de los perjuicios por importantes que sean, hace que muchos de los que desconocían la conveniencia de asegurar sus casas, muebles y mercancías se apresuren hoy a ponerlas bajo la garantía de «La Union» y «El Fénix Español.»

Por eso con el aumento progresivo de los seguros en Navarra cuenta en su número a la Exma. Diputación Foral y Provincial, al Exmo. Ayuntamiento de Pamplona, a los de Tudela, Cascante y Aoiz, y a la mayor parte de los títulos, propietarios, industriales y comerciantes.

Dirigirse para quantos datos se deseen sobre la aseguración a «Miguel Ormaechea», subdirector de la compañía en Pamplona.

**FOTOGRAFIA.**

de

**EMILIO PLIEGO.**

Calle de San Nicolás esquina a la plaza de Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo a los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Única casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservación puede considerarse tiempo por indefinido.

San Nicolás esquina de la plaza del Castillo.

**FÁBRICA DE NAIPES**

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfección y variedad en los primeros, sino también buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y tarjetas comerciales, esquelas de participación de enlace y defunción, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

**COMPANIA GENERAL**

DE TRANVIAS DE NAVARRA

Sociedad anónima.

Anuncio oficial.

Las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, quedan instaladas en Barcelona, — Vidrio, 6, segundo; y las de la representación de Pamplona, en la calle Mayor, 79, principal.

Lo que se comunica al público para los efectos consiguientes. — Pamplona cinco de Noviembre de 1880. — Por la Compañía, Joaquín Martín y Giménez.

**EL ARG.**

DIARIO DE LA TARDE

político y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redacción, Administración é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripción en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana o 10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana a precios convencionales.

**PILDORAS DE HIERRO**

BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilación ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestión.

Depósito en Pamplona. — Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

CHAMPAGNE. — Acaba de recibirse en La Bandera Nacional el tan afamado Champagne VERDADERO de MOET Y CHANDON; su precio 50 reales botella; hay también de otras marcas.

Ricos vinos generosos de varias clases, licores y anisados legítimos y puros; garantizase todo, a quien plazca satisfacerse.

36, Paseo de Valencia, 36.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

de

JOSE J JAUREGUI

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtención de pensiones a favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 a fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defunción de los causantes. San Francisco, 8, segundo

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE ARBORICULTURA

en los

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA.

a cargo de

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

premiado en varias exposiciones.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno.

Rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardinería

Vides de castas superiores del país. Vides americanas resistentes a la filoxera.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**

Trasportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en Navarra D. ALBERTO SALINAS, San Anton 23, 4.º Pamplona.